



**UNIVERSIDAD SIGLO 21**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN**  
**TRABAJO FINAL DE GRADO**  
**PLAN DE INTERVENCIÓN**

**ESCUELA Y FAMILIA: VINCULO DESDE EL RECONOCIMIENTO Y LA  
VALORIZACIÓN MUTUA**

**Autor/a:** Sierra, Lucía

**DNI:** 39.545.365

**Legajo:** VEDU11956

**Tutora:** Mgter. María Clara Cunill

22 de Noviembre de 2020

## ÍNDICE

### **Contenido**

RESUMEN	2
INTRODUCCIÓN	3
PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA ESCOGIDA	4
SINTESIS DE LA INSTITUCIÓN SELECCIONADA	6
<i>DATOS GENERALES</i>	6
<i>MISIÓN</i>	8
<i>VISIÓN</i>	8
<i>VALORES</i>	8
DELIMITACIÓN DE LA NECESIDAD OBJETO DE LA INTERVECIÓN	9
OBJETIVO GENERAL	10
OBJETIVOS ESPECIFICOS	10
JUSTIFICACIÓN	10
MARCO TEÓRICO	12
PLAN DE TRABAJO	17
DIAGRAMA DE GANTT	28
RECURSOS	29
PRESUPUESTO	32
EVALUACIÓN	32
RESULTADOS ESPERADOS	34
CONCLUSIÓN	35
REFERENCIA BIBLIOGRAFICA	37
ANEXO	38

## **RESUMEN**

Este Plan de Intervención se realiza en Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 José María Paz de la localidad de Saldan provincia de Córdoba, con la intencionalidad de fomentar la participación de las familias en la trayectoria escolar de los estudiantes. Este surge luego de observar debilidades detectadas dentro del Plan de Convivencia Escolar de la institución y también de analizar las entrevistas realizadas a sus directivos.

La participación de la familia en el proceso educativo formal es considerada como una acción necesaria, que tiene la obligación de comprometerse con la tarea de la escuela. A su vez esta tiene que facilitar la participación de las familias, promover la comunicación, el respeto y la colaboración, dentro de una lógica de esfuerzo compartido para alcanzar una educación de calidad y de esta manera favorecer la trayectoria escolar.

El objetivo general de este plan es diseñar un proyecto de intervención para fortalecer la trayectoria escolar de los estudiantes por medio del incremento de la participación y compromiso de las familias. Para alcanzarlos se prevén instancias de encuentro y la realización de talleres vivenciales donde los actores educativos se interioricen con la problemática, y luego trabajen con actividades grupales e individuales, utilizando materiales no costosos y con recursos disponibles en la escuela. Los destinatarios serán docentes, familias, estudiantes del IPPEM N°193 José María Paz.

Trabajando de forma continua y comprometida sobre los AEC, tendremos resultados positivos sobre las relaciones entre escuela y familia teniendo efecto en las trayectorias de los estudiantes.

Palabras claves: Trayectoria escolar, acuerdos escolares de convivencia, convivencia escolar.

## **INTRODUCCIÓN**

En el marco del Trabajo Final de Graduación de la Licenciatura en Educación de la Universidad Siglo21, se realiza este plan de intervención con el fin de fomentar y por ende aumentar la participación de las familias en la institución provocando mejoras en las trayectorias de los estudiantes.

La educación es un proceso muy largo que comienza siendo impartida por la familia y continúa con la escuela y se necesita de ambas partes para conseguir un pleno desarrollo educativo y personal del adolescente. Por ello la escuela debe reconocer la importancia de la participación y la colaboración de los padres en la educación de sus hijos y la necesidad de fomentar una relación de reconocimiento entre docente y padres para que los primeros puedan realizar su función de manera efectiva y completa.

El punto de encuentro entre docentes y familias son los estudiantes. Es por ello que se necesita comprender a las escuelas en su conjunto, en su totalidad, como formadora de personas sociables, cultas, activas y participativas en la sociedad. La clave para generar este punto de encuentro es la de hacer ver la importancia de que la familia participen en el acompañamiento del recorrido escolar de los estudiantes y que sin dicha colaboración se está afectando de manera notable al desarrollo global del mismo.

El interés por realizar este plan surge a partir de conocer las debilidades del Proyecto de Convivencia, una de ellas es la escasa participación familiar. El reconocer y promover su compromiso puede producir importantes beneficios no solo para la institución sino para los estudiantes, ya que se pretende brindar un mayor acompañamiento por medio de herramientas y actividades para que ambas partes

(escuela - familia) adviertan la importancia que tienen en la educación de los estudiantes.

El presente plan de intervención incluye una revisión bibliográfica acerca de los acuerdos escolares, trayectorias escolares, acompañamiento de la familia en la educación de los estudiantes, entre otras, así como una serie de actividades para realizar de forma conjunta entre familias y directivos.

En dicho trabajo, en un primer momento se detalla la presentación de la línea temática escogida, una síntesis de la institución, la delimitación de la necesidad. Se especifican los objetivos que guían el plan de intervención, la justificación en la cual se detallan los motivos de la realización de dicho plan. Se presenta el marco teórico que da sustento al plan, el plan de trabajo, dentro de él se encuentran las actividades, la WBS que ordena las actividades en fases, el cronograma de Gantt que detalla el tiempo para cada actividad, los recursos, el presupuesto con el que debe contar la institución para el desarrollo del plan, así como también la evaluación que nos sirve para conocer si se han alcanzado o no los objetivos propuestos. Por último se explican los resultados esperados con la aplicación de dicho plan.

### **PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA ESCOGIDA**

La escuela es un espacio de encuentro con el otro, de convivencia, de intercambio. “Las escuelas son microsociedades, en tanto poseen una organización y estructura determinada, con normas y acuerdos de convivencia, sistemas de reglas que regulan las interacciones, la participación, entre otros” (Banz, 2008, p. 3). Como actores institucionales tenemos que comprometernos en generar una escuela de calidad, eficaz, eficiente, equitativa, que sea un espacio de ser, de estar, de permanecer y hacer.

El buen clima de convivencia escolar es “una dimensión fundamental de la experiencia educativa, que compete a todos los actores de la comunidad. Entre otras características un buen clima de convivencia escolar debe ser inclusivo, colaborativo entre los distintos actores y debe favorecer los espacios de conversación y de participación al interior de las comunidades educativas” (Aron, Milicic, Sanchez, & Subercaseaux, 2017).

La línea temática escogida es “Acuerdos Escolares de Convivencia (A.E.C), una construcción colectiva institucional”, perteneciente a Línea 2 “Gobiernos Educativos y Planeamiento”. La misma va a ser desarrollada en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 José María Paz de la localidad de Saldan, departamento Colon, ubicada en la provincia de Córdoba.

Los acuerdos escolares de convivencia es un logro de todos los que forman parte de la escuela. Por lo tanto, conocerlos y discutirlos, reformularlos y sostener dichos acuerdos permitirá a los integrantes relacionarse mejor, escucharse, respetarse y comprometerse más en una dinámica comunicativa de construcción permanente.

“En diciembre de 2009, el Consejo Federal de Educación (CFE) bajo Resolución N° 93 establece la institucionalización de los AEC dentro de la Educación Secundaria Obligatoria; cuestión que se replica en Córdoba con la Resolución N° 149 del año 2010” (Mariconz & Pacheco, 2017). Esta última plantea que el proyecto de establecer acuerdos normativos de convivencia debe involucrar la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa; partiendo desde el equipo directivo y recorriendo la institución transversalmente, en un proceso real y concreto que posibilite espacios de diálogo, discusión y debate, asumiendo que la convivencia democrática es una condición previa que posibilita el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante destacar que las familias, docentes y alumnos tienen valores de un enorme potencial, que se evidencian en la participación y el trabajo colaborativo, los cuales promueven la convivencia en reconstrucción permanente.

“La familia es percibida desde las instituciones educativas de gran relevancia para la convivencia escolar, ya que los mecanismos de autoridad y las pautas de crianza facilitan la dominación en el proceso escolar; o, por el contrario, dificultan la convivencia. En este sentido el modelamiento positivo, así como el establecimiento de normas claras y la formación en valores, al interior del hogar, contribuyen a la a la conducta deseada”. (Figueroa Peña, Sanchez Prada, Ramirez Sanchez, & Menjura Escobar, 2016).

## **SINTESIS DE LA INSTITUCIÓN SELECCIONADA**

### *DATOS GENERALES*

El I.P.E.M. N°193 José María Paz, pertenece a la localidad de Saldan de la provincia de Córdoba. Funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes, distribuidos en 2 turnos, mañana y tarde, con 2 orientaciones, economía - gestión y turismo.

### *HISTORIA*

En el año 1965, por acción de un grupo de vecinos y representantes de la municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria adoptando el nombre del Instituto José María Paz para evitar la dispersión de los jóvenes que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba para continuar sus estudios.

A lo largo de su historia, la institución se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de la comunidad.

En el año 1971, se terminó de incorporar el quinto año y de esta manera quedó conformado el ciclo completo, creándose además el centro de estudiantes.

En el año 1993, se implementó la Ley Federal de Educación N° 24195 a partir de la cual se determinó la creación del CBU y del CC. En el mismo año se traza el PEI (Proyecto Educativo Institucional) alrededor de la competencia folclórica, lo que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela.

En 1995, la escuela se trasladó a sus propias instalaciones. Entre los años 2003 y 2004, se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias, la directora trabajó en la formulación del PEI. Además, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles.

A partir del 2000 se trabajó en la formulación y reformulación del PEI, con la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa; se participó de diferentes proyectos referidos a becas estudiantiles; se incorporó el CAJ, los cuales tienden a colaborar con la mejora de la acción educativa de las escuelas ya que responden de manera efectiva a las necesidades e intereses culturales y sociales. Se presentaron proyectos importantes como el de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10 y el proyecto de mejora.

En los años 2010 y 2011, en el marco de la Ley Nacional 26.206 la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo e inicia el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad.



En el año 2014, se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando las acciones de convivencia, como el centro de estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares. Además, en los últimos años entre el 2016 y 2017, se tomó un punto central, el trabajo con necesidades educativas derivadas de la discapacidad, enmarcado en la ley 26.206 dispuesto por la resolución ministerial N° 667/114 para trabajar adecuaciones en consideración de cada situación acontecida con el estudiante.

### *MISIÓN*

El I.P.E.M busca la formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

### *VISIÓN*

Promover en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su conocimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social, afianzando el compromiso social y la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas.

### *VALORES*

Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia,

cooperación, participación, responsabilidad, igualdad, inclusión, honestidad y la libertad.

### **DELIMITACIÓN DE LA NECESIDAD OBJETO DE LA INTERVECIÓN**

El proyecto de convivencia del instituto José María Paz, tiene sus bases en las necesidades institucionales, promoviendo los valores de respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, sentido de pertenencia, inclusión y honestidad.

Analizando diferentes aspectos de ese plan, como los procesos de producción y fundamentación, se observa que en su actualización, se identificaron diferentes debilidades y una de ellas fue la ausencia de los padres y del acompañamiento de las familias en la institución, generando impactos en la trayectoria escolar de sus hijos.

Esta problemática de la escasa participación familiar en la institución y la falta de sentido de pertenencia, no sólo se visualizó en el proyecto de convivencia, sino que también los directivos, en las entrevistas realizadas, dieron a conocer su preocupación. Este aspecto pudo ser visualizado cuando se hicieron actividades familiares realizando reuniones y talleres para conversar sobre las situaciones de sus hijos donde la asistencia de los padres fue baja.

Directivos y docentes sostienen que se debe pensar en equipo, tener la mirada y la escucha del otro, se necesita del trabajo colaborativo entre familia y escuela e identifican que falta el modo más adecuado para que las familias se acerquen y se interioricen.

Es por esto, que en el Plan de Gestión 2017 del I.P.E.M, se planteó como tema para seguir trabajando la participación de las familias. Estableciendo la necesidad de fortalecer un mayor vínculo con sus hijos y la escuela, reformulando proyectos para

mejorar la trayectoria escolar, reforzando el cumplimiento de las normas escolares y de los acuerdos institucionales.

Comprendiendo la compleja relación entre escuela, alumnos y familia se justifica este plan de intervención, basado en presentar mejoras en esta triada que es el pilar fundamental en la educación, partiendo del reconocimiento de derechos y responsabilidades, haciendo efectivo los acuerdos de convivencia y logrando de esta manera, una escuela de calidad.

### **OBJETIVO GENERAL**

- Diseñar un proyecto de intervención para fortalecer la trayectoria escolar de los estudiantes del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 José María Paz de la localidad de Saldan por medio del incremento de la participación y compromiso de las familias.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Diseñar actividades y/o talleres enmarcados en los AEC que promuevan el compromiso de las familias en el acompañamiento de las trayectorias escolares.
- Elaborar propuestas prácticas y colaborativas que optimicen la comunicación con las familias y pongan en valor la trayectoria singular de cada estudiante.

### **JUSTIFICACIÓN**

En la escuela secundaria, la generación de climas escolares que favorezcan el aprendizaje, implica múltiples aspectos que incluyen no solo los vínculos entre los estudiantes, sino fundamentalmente la relación existente entre profesores, directivos,

preceptores, tutores sin olvidar la articulación necesaria con las familias en esta etapa vital del desarrollo personal y social.

La Ley Nacional de Educación N° 26.206, establece que se debe garantizar el derecho de la familia a participar en la formación de sus hijos porque es considerada “agente educador fundamental”.

La participación de la familia en el proceso educativo formal es considerada por la nueva ley como un “derecho inalienable”, que tiene como contrapartida la obligación de comprometerse con la tarea de la escuela. A su vez la escuela tiene que facilitar la participación de las familias, promover la comunicación, el respeto mutuo y la colaboración, dentro de una lógica de esfuerzo compartido para alcanzar una educación de calidad para todos.

Con posterioridad al análisis de la institución mencionada y a las entrevistas realizadas a la directora Susana Giojalas, a la profesora en ciencias biológicas y ex directora Susana Maria Baudaco y al coordinador de curso y docente Juan Rojas, se consideró necesario trabajar sobre la participación de la familia en el I.P.E.M 193 para luego poder ofrecer un plan de intervención que ayudará a revertir la necesidad expuesta por los directivos,

Si consideramos que algunas de las cuestiones que preocupan y ocupan a la institución en general son la falta de acercamiento y sentido de pertenencia de las familias con la escuela, influyendo en las trayectorias escolares, poder mejorar estos factores que se presentan como necesarios y relevantes en los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) para generar una escuela de calidad se torna un desafío imperante.

La elaboración de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) son de suma importancia no solo para mejorar y fortalecer la convivencia institucional, sino

también, para favorecer las trayectorias escolares de los estudiantes y las relaciones de participación y compromiso en toda la comunidad educativa.

El alcance y los beneficios del proyecto de la elaboración y renovación de los Acuerdos Escolares de Convivencia no pueden dimensionarse en el corto y mediano plazo solamente, ya que este proyecto tiene importantes efectos en la vida institucional de las escuelas que solo se verán en el tiempo. Cada vez que se pretende lograr cambios en la cultura institucional, se hace referencia a procesos y construcciones que no se logran de manera fácil ni inmediata, pero que comienzan desde el momento que se habilitan los espacios y se abren los canales para el diálogo y la participación.

## **MARCO TEÓRICO**

A lo largo de la historia, la escuela y la familia han forjado una poderosa alianza que contribuyó a sostener la escolaridad de los niños, niñas y jóvenes. Los cambios y las transformaciones socioculturales con las que entramos al siglo XXI nos muestran la necesidad de darle continuidad a este vínculo y renovarlo a diario.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 expresa que las instituciones educativas tienen la facultad de solicitar a los padres la colaboración necesaria para mejorar la calidad educativa de sus hijos y que a su vez cumplan con sus deberes, apoyando la trayectoria escolar. Terigi Flavia (2015) define las trayectorias escolares como recorridos que realizan los sujetos en el sistema escolar según la expectativa de un diseño y distingue las trayectorias teóricas de las reales según sigan una progresión lineal o se aparten del cauce diseñado, respectivamente. Estas últimas son las que preocupan ya que presentan la característica de ser en muchos casos incompletas por múltiples causas, produciendo efectos adversos como repitencia, grupos numerosos,

desgranamiento del ciclo básico y pérdida de matrícula en el ciclo orientado en el caso del Nivel Secundario.

Transformar esta realidad es posible si se implementan estrategias de fortalecimiento de trayectorias escolares. A partir del año 2013, se comenzaron a realizar las jornadas de “Escuela, Familia y Comunidad” como parte de un acuerdo federal. Estas jornadas se basan en el principio de que el esfuerzo compartido resulta indispensable para lograr una educación de calidad, es decir que las familias habrán de colaborar estrechamente y deberán comprometerse con el trabajo cotidiano de las instituciones educativas.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, numerosos estudios confirmaron la influencia que pueden ejercer padres y madres en los resultados educativos de sus hijos (Hoover-Dempsey, Walker, Sandler, Whetsel, Green, Wilkins y Closson, 2006; Epstein y Van Voorhis, 2001; Henderson, Mapp y Jordan, 2002; Hill y Craft, 2003; Coleman, 1966; Rasbash, Leckie, Pillinger y Jenkins, 2010). Uno de los primeros estudios en reconocer los efectos de la familia sobre el rendimiento académico fue realizado por James Coleman. Según Coleman, la familia no solo influye por su estatus económico, sino también por el apoyo fuerte y efectivo que puede brindar en la educación de los estudiantes (Coleman, 1966).

Estudios sobre eficacia escolar han comprobado el valor que tiene la relación de las familias con las escuelas. Deal y Peterson (2009) concluyen que uno de los hallazgos más consistentes es que la participación de los padres provoca una diferencia significativa en el desempeño educativo de los estudiantes y también en la gestión de la institución. Es posible aseverar, entonces que el involucramiento de los padres en la

educación de sus hijos está asociado positivamente con el desempeño escolar tanto de niños, niñas y adolescentes.

Todo equipo directivo conoce la importancia de vincularse positivamente con las familias y la comunidad de la escuela. La familia es sin duda un sostén principal en la educación de los hijos y su rol es indelegable. Es importante destacar que se coincide con Narodowki (2001) al señalar que alrededor de cada escuela se conforma una red cuyos vínculos se sostienen en un conjunto de valores, creencias y prácticas, supuestamente compartidos y que las familias acuerdan tácita o explícitamente cómo se educarán sus hijos, generando así una “alianza escuela-familia”.

Esta alianza, que sin dudas se ve afectada por cambios sociales y culturales, debe recrearse como pilar de cualquier proyecto educativo y formar parte de la agenda del equipo directivo. El reconocimiento de factores externos, que influyen en el desempeño de los estudiantes entre los cuales se puede mencionar sus biografías personales, las expectativas propias y de sus familias, y las decisiones que toman los estudiantes y las familias sobre su trayectoria escolar deben ser consideradas por los equipos de gestión y los docentes de la institución.

En alguna medida, la familia participa en el gobierno de la escuela y existen diversos modos de participación de la familia: El denominado estructural, (el aprendizaje se produce gracias a la interacción entre el alumno, su familia, los docentes y los recursos institucionales con que cuenta la escuela), el contributivo (donde la familia aporta recursos como tiempo, dinero y trabajo en la gestión de la escuela, surge la figura de la asociación cooperadora) y el tercero es el político, quizá el de sentido más fuerte de participación (la familia no solo aporta recursos sino que participa en la decisión de cómo se utilizan) (IPE – UNESCO, 2004). Para construir un vínculo

positivo en cualquiera de estos niveles de participación es necesario reconocer la red educativa, comunicar y acordar compromisos.

Dentro de este vínculo y de esta triada escolar son varias las bases teóricas que pueden ser identificadas, una de ellas es la de Lev Vigotsky el cual habla del concepto de Zona de Desarrollo Próximo y la define como la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. Considerando este aporte y en relación al concepto de trayectorias escolares, es posible dar cuenta, que se pueden enriquecer los aprendizajes de los estudiantes, si el camino se realiza con pares y adultos mediadores.

Autores como Weiss, Bouffard, Bridglall y Gordon (2009) señalan que las iniciativas y acciones realizadas para fortalecer el rol educativo de la familia, en y desde la escuela, han sido insuficientes, explican que si bien se ha acumulado evidencia de que el involucramiento de la familia es uno de los predictores más potentes del éxito escolar de los estudiantes, los recursos y compromisos para promover este involucramiento han sido pocos, débiles e inconsistentes.

Hoy, al igual que ayer, la educación en general y la escuela en particular necesitan que se fortalezca el rol familiar como espacio social de crianza, transmisión de cultura y costumbres sociales. Así como también las familias necesitan de la escuela.

Es necesario que se tenga en cuenta que muchas veces sucede que las familias están en la escuela pero no están presentes, no participan, no son actores activos, como también hay familias que no están físicamente en la escuela pero si están presentes, participando, interviniendo, haciendo consultas, etc.



Resulta crucial comprender que la participación no debe confundirse con un ritual que se reserva para las grandes ocasiones, sino que debe ser vista como un modo de vida, que se va construyendo día a día y permite resolver favorablemente la tensión que siempre existe entre las escuelas y las familias. Implica un aprendizaje colectivo que debe asentarse en fuerte compromiso de sus responsables, así como en la formación permanente de las personas que trabajan en la institución educativa.

Si bien es posible advertir un debilitamiento de la escuela y del pacto inaugural con la familia, es de vital importancia que ésta deposite la confianza necesaria y reconozca a la institución como poseedora de herramientas para lograr la transmisión cultural y posibilitar aprendizajes efectivos. Como expresa, Lucía Garay (2003) familia y escuela “son fundamentales para garantizar la salud física y psicológica y la calidad de la formación de la población de un país”.

Muchas veces surgen demandas de una y de otra parte que muestran que mucho de lo que se da por supuesto en la relación entre escuela y familia en realidad no está aún tan claro. Es por ello que se comparte la idea de que “La participación es un proceso a través del cual se tiende a que estudiantes, docentes, padres, y toda la comunidad adquieran un protagonismo responsable en la tarea de educar” (Armando, Cassaou, Catellano, & Quiroga, 2006).

La escuela y las familias deben vincularse desde el reconocimiento y la valorización mutua. En este sentido, es fundamental concebir proyectos comunes donde se convoque a participar a las familias potenciando valores, culturas, producciones existentes, de cada familia y de la comunidad en su conjunto.

En este sentido, es a partir de este plan de intervención que se espera que las familias logren ser actores activos dentro de la comunidad educativa, habilitando su

palabra, acompañando las trayectorias de sus hijos, conociendo su rol significativo dentro la triada escolar mediante encuentros, talleres y actividades en conjunto con la escuela, ubicando al estudiante como verdadero protagonista de su quehacer educativo.

Escuela y familia deben compartir inquietudes, intercambiar informaciones, construir sentidos sobre la educación, la escuela, los hijos, promoviendo el conocimiento y apropiación de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC)

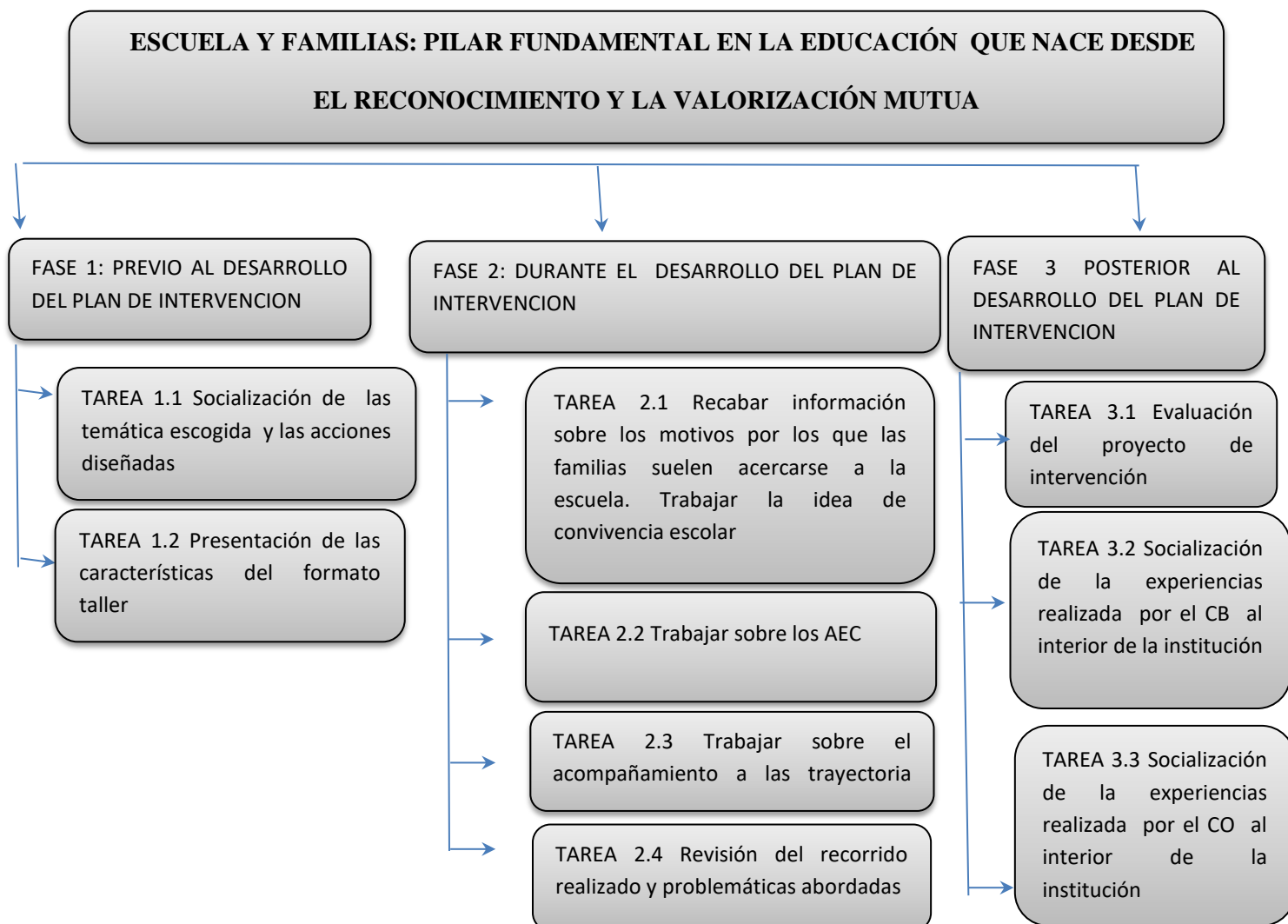
Partiendo de la premisa que la convivencia es condición imprescindible para llevar a cabo los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y entendiendo que los adultos son responsables de su promoción, la cual atraviesa a toda la institución, resulta necesario comprender a los AEC, como un dispositivo promotor y regulador de la convivencia democrática en la institución escolar, el cual promueve en esencia, una cultura participativa en la escuela habilitando la circulación de la palabra y estableciendo legalidades que regulan la convivencia (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2010).

Recurriendo al Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2019) – En su documento a 10 años de la revisión de la Resolución Ministerial N° 149/10: AEC en Educación Secundaria) adhiere a la idea de que resulta primordial instituir estos dispositivos de participación democrática, que involucran a todos los actores que conforman la comunidad educativa, requiriendo tiempos y espacios de encuentros, intercambios, deconstrucciones y construcciones colectivas respecto a los modos de pensar, actuar y habitar la escuela (González, Bollati, Kohan, Maidana, 2019).

## PLAN DE TRABAJO

El presente plan de intervención tiene como objetivo fortalecer la trayectoria escolar de los estudiantes del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 José María Paz de la localidad de Saldan por medio del incremento de la participación y compromiso de las familia.

Para tal fin, se diseñarán actividades y/o talleres enmarcados en los AEC que promuevan el compromiso de las familias en el acompañamiento de las trayectorias escolares por medio de propuestas prácticas y colaborativas que optimicen la comunicación con las familias y pongan en valor la trayectoria singular de cada estudiante.



## **FASE 1: PREVIO AL DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN**

La intervención a realizar consta de 9 encuentros, el primero expondrá aspectos organizativos del plan, el segundo mostrará a los coordinadores de curso las características del formato taller. Los 4 siguientes se enfocarán en realizar actividades con las familias, coordinadas por el equipo directivo y los coordinadores de curso de la institución de ambos ciclos: Ciclo Básico (C.B) y Ciclo Orientado (C.O). Por último se realizará un encuentro de evaluación del proyecto, también por ciclos.

### *Tarea 1.1*

Con la intención de afianzar el plan estratégico se socializará al equipo directivo y docente de la institución la temática escogida y las acciones diseñadas para abordar la necesidad objeto de la intervención. En esta primera fase se compartirá el diagrama de Gantt.

Se les solicitará a los actores institucionales que informen de la propuesta de trabajo a las familias de los alumnos por medio de una comunicación interna que exprese la importancia de asistir al encuentro. Destacando que las familias, alumnos y docentes poseen valores de un enorme potencial, que se evidencia en la participación y el trabajo cooperativo, los cuales promueven la convivencia en reconstrucción permanente.

Se comunicará que el trabajo deberá realizarse con la totalidad de los cursos, estableciendo como nexo entre la institución y las familias la figura del coordinador de curso por ciclo (CB: Ciclo Básico- CO: Ciclo Orientado). Los talleres se realizarán por curso para poder evidenciar las problemáticas significativas de cada grupo de estudiantes.

### *Tarea 1.2*

Se explicará al equipo de coordinadores de curso, que cada encuentro son como **nudos**, los cuales se van a ir entrelazando unos a otros. En cada uno de ellos se abordarán temas tales como: convivencia- convivencia escolar- acuerdos escolares de convivencia y trayectorias escolares. Se presentarán características del “formato taller” para potenciar la participación de las familias en los encuentros. Se especificará que este formato se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante. Este es entendido como un espacio valioso de trabajo colectivo y vivencial, al igual que ofrece un marco de trabajo sistemático y puntual.

Se visualizarán propuesta de trabajo en dicho formato realizadas a priori y se simulará una dinámica del taller para favorecer su comprensión.

#### *Tiempo estimado*

Una hora y media para el primer encuentro.

Dos horas y medias para el segundo encuentro. (Incluye break de 15 min)

### **FASE 2: DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN**

#### *Tarea 2.1:*

En esta fase, comenzaremos con el desarrollo de los talleres.

#### **Taller N°1**

##### *Primer momento del taller*

Se les compartirá a las familias presentes, el objetivo que tienen estos espacios: poder aumentar la participación de las familias y de esta manera mejorar la trayectoria escolar de los estudiantes. Se explicitarán los nudos que serán desarrollados: convivencia, convivencia escolar, acuerdos escolares de convivencia y trayectoria escolares.

Compartiremos que este es un lugar en donde se habilita la palabra, donde la idea es que todos participen, que todos puedan dar sus opiniones, puntos de vistas y sugerencias en los temas a tratar con el objetivo de que puedan “pertener y sentirse parte”. Mientras se da la explicación, el coordinador de curso pasará por cada banco para que el participante firme, de esta manera se podrá llevar un control de asistencia.

La intencionalidad de este encuentro girará en torno a recabar información sobre cuáles son los motivos por los que suelen acercarse a la escuela, cómo se sienten ante el llamado de las autoridades, por ejemplo, por cuestiones de disciplina escolar, de rendimiento académico, cómo es la comunicación establecida entre los diferentes actores institucionales, entre otros. Se formularán estos interrogantes como disparadores.

El coordinador de curso apuntará las intervenciones de los participantes para ser recuperas a posteriori.

#### *Segundo momento del taller*

Aquí se les pedirá a los participantes que se organicen en pequeños grupos, no más de seis personas.

Luego se proyectará, la palabra CONVIVENCIA, cada grupo tendrá que escribir en la hoja repartida con anterioridad (una por cada grupo) el significado/ sentido que ellos le otorgan a la palabra convivencia y en qué medida consideran que ésta afecta en la trayectoria escolar de sus hijos.

Una vez que todos ya hayan respondido, se elegirá un vocero por grupo, quien va a leer lo que hayan contestado. En cada respuesta se hará un pequeño debate entre todos los participantes haciendo referencia a las respuestas socializadas.

Luego, se proyectará el significado de la palabra convivencia y los factores que influyen en su mejora.

### *Cierre del taller*

Al finalizar esta puesta en común se les pedirá que escriban en la misma hoja por qué es importante la convivencia entre la familia y la escuela y cuál es su rol dentro de esta relación. Luego se expondrán sus respuestas grupales y se armará en la pizarra una síntesis de lo trabajado en el taller.

### *Tarea 2.2*

## **Taller N°2**

### *Primer momento del taller*

En este segundo encuentro se trabajará sobre los acuerdos escolares de convivencia (AEC). Como se realizó en el primer encuentro, el coordinador de curso relevará la asistencia.

Se iniciará la conversación, recapitulando lo trabajado en el primer encuentro y en el concepto abordado: convivencia escolar. Con posterioridad se hará una puesta en común sobre si conocen o han sentido hablar de los acuerdos escolares de convivencia. Una vez escuchado las diferentes respuestas, se mostrará por el proyector diferentes diapositivas que hagan referencia a los AEC.

Luego en pequeños grupos como se conformaron en el encuentro anterior se les presentará algunas preguntas que tendrán que contestar para socializar entre los participantes. Se indagará sobre los siguientes aspectos: ¿Conocen la existencia de los AEC de la institución? ¿Solo hacen referencia a las normas de convivencia? ¿Qué otros factores pueden comprender los AEC? ¿Creen necesaria su participación dentro de los mismos? ¿Por qué? ¿Consideran que la institución le da lugar a su participación?

Una vez contestadas las preguntas, cada grupo expondrá sus respuestas, al finalizar se hará un debate en donde se expondrán conclusiones en relación a la importancia de los AEC.

#### *Segundo momento del taller*

Se les expondrá el siguiente caso y se reflexionará sobre el testimonio de un Profesor de Historia en una escuela media: Testimonio de un docente en el marco del Proyecto de investigación: Subjetivación y autoridad en los jóvenes. UBA.

La intención de esta actividad es descubrir la complejidad que encierra la práctica docente al trabajar con un sujeto singular que es permeable a lo que acontece en la escena familiar y de la necesidad de reforzar la alianza establecida entre familia-escuela.

#### *Cierre del taller*

Se les solicitará a los padres que expresen una palabra que resuma el encuentro. Con posterioridad se utilizará la herramienta: Nube de palabras. El coordinador de curso, cargará las palabras y armará la nube como síntesis del encuentro. Se proyectará la imagen elegida como cierre.

#### *Tarea 2.3*

### **Taller N°3**

En este tercer taller se abordará el concepto de trayectorias escolares. Como se realizó desde el primer encuentro, el coordinador de curso relevará la asistencia.

#### *Primer momento del taller*

Se iniciará el diálogo, explicando que el acompañamiento a las trayectorias escolares se orienta a que los adolescentes y jóvenes puedan aprender más y mejor en la



escuela. Ese debe ser el objetivo de las estrategias implementadas para favorecer el ingreso, permanencia y egreso de la escuela secundaria.

Se indagará sobre el concepto de “trayectoria”. El coordinador, apuntará las respuestas. Con posterioridad se recurrirá a una proyección audio visual que los invitará a pensar como es la trayectoria escolar de sus hijos y a pensar en los factores que pueden fortalecer u obstaculizar la misma. En la pizarra se elaborará un cuadro que diferencie los factores que posibilitan un mejor acompañamiento de aquellos que los obstaculizan.

#### *Segundo momento del taller*

Se proyectará un video: Acompañamiento Escolar recuperado de YouTube. Luego organizados en grupos como se venía trabajando con anterioridad, se les repartirá diferentes imágenes y palabras del video, la idea es que con ellas puedan hacer un resumen de lo visto en el video y plasmarlo en un afiche.

#### *Cierre del taller*

Al finalizar se expondrán comentarios sobre lo trabajado a modo de plenario.

#### *Tarea 2.4*

### **Taller N°4**

#### *Primer momento del taller*

Se comenzará el taller haciendo un repaso del encuentro anterior, poniendo en común las ideas de los que son las trayectorias escolares, los factores que inciden positiva y negativamente en ellas y los tips que se abordaron con el video que se proyectó para que puedan pensar y repensar su accionar como padres en la tarea de acompañamiento de trayectorias junto con la escuela. El coordinador de curso irá armando en la pizarra un cuadro con las ideas centrales que se vayan exponiendo.

### *Segundo momento del taller*

Los participantes mantendrán los grupos que han sostenido durante la totalidad de los encuentros. El coordinador repartirá por cada uno varias imágenes de un tenedor, un cuchillo y una cuchara. La intención en primer momento es que se pueda exponer en común las características que tienen la cuchara, el tenedor y el cuchillo.

Luego cada familiar tendrá que elegir una de las imágenes que ellos consideran que son como padres en el acompañamiento de sus hijos en la escuela, cuando todos hayan elegido una, se expondrán sus elecciones y el porqué. Al finalizar se expondrán explicaciones de la relación que tienen cada utensilio con ese acompañamiento.

El tenedor: los que consideran que son un tenedor no es lo ideal porque la función de un tenedor es rasgar, es picar, es rallar y eso es lo que realmente no se debe ser cuando se acompañe las trayectorias de sus hijos.

El cuchillo: los que consideraron que son un cuchillo no es lo ideal porque la función de un cuchillo corta, lastima, hiera y eso es lo que realmente debemos evitar en este proceso.

Lo ideal es que los padres sean una cuchara, ya que su función es levantar, acompañar, sostener, empujar, ayudar, posibilitar, entre otras. Esa es la mejor forma y deben ser las mejores cualidades de los padres en su función de acompañante en las trayectorias de sus hijos.

### *Cierre del taller*

Para finalizar, se hará un momento de reflexión preguntándoles a los padres si antes de que comenzar la actividad ellos se definían de algún modo como cuchara, tenedor o cuchillo. Luego se les preguntará si han realizado alguna modificación en su postura y si la actividad y los recursos empleados en el taller han causado algún impacto

en las formas de concebir la convivencia institucional y el acompañamiento de las trayectorias de sus hijos.

*Tiempo estimado*

Cada taller tendrá una duración aproximada de dos horas de trabajo. (Incluye break de 15 min). El horario a establecer se realizará en función de no superponerse con tareas laborales de los padres.

**FASE 3: POSTERIOR AL DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN**

*Tarea 3.1*

En esta etapa se realizará la evaluación para determinar la pertinencia del proyecto y recuperar aportes significativos para profundizar en el próximo ciclo lectivo.

Se realizará una puesta en común de las observaciones y anotaciones registradas por el coordinador de curso; es decir por cada ciclo. Se efectuará un análisis de las actividades planificadas y desarrolladas en el marco de los talleres. Se revisará la planilla de asistencia. Se elaborará a modo de síntesis un cuadro que evidencie el recorrido realizado.

Participarán de estos encuentros, el equipo directivo integrado por la directora y la vicedirectora y los dos coordinadores de curso. Realizarán la sistematización de información recibida para luego ser socializada al interior del claustro docente.

SÍNTESIS DE EVIDENCIAS POR CICLO (CB-CO)				
CURSO:				
TALLERES	TALLER 1	TALLER 2	TALLER 3	TALLER 4
	CONVIVENCIA INSTITUCIONAL	AEC	TRAYECTORIAS ESCOLARES	REVISIÓN DEL RECORRIDO
Asistencia	%	%	%	%

Participación de los padres en relación la pertinencia de intervenciones	Muy pertinente  Pertinente  Poco pertinente	Muy pertinente  Pertinente  Poco pertinente	Muy pertinente  Pertinente  Poco pertinente	Muy pertinente  Pertinente  Poco pertinente
Identificación de problemas emergentes poco pertinentes para el desarrollo del taller	Problemática poco pertinente que pero que debe ser considerada en futuras intervenciones	Problemática poco pertinente que pero que debe ser considerada en futuras intervenciones	Problemática poco pertinente que pero que debe ser considerada en futuras intervenciones	Problemática poco pertinente que pero que debe ser considerada en futuras intervenciones
Nudos identificados en relación a la temática	1 ° Nudo  2° Nudo  3° Nudo	1 ° Nudo  2° Nudo  3° Nudo	1 ° Nudo  2° Nudo  3° Nudo	1 ° Nudo  2° Nudo  3° Nudo
Línea de acción identificada para fortalecer	Línea:	Línea:	Línea:	Línea:
Acciones sugeridas	1° Acción  2° Acción	1° Acción  2° Acción	1° Acción  2° Acción	1° Acción  2° Acción
Recapitulación de actividades para socializar	Exposición de significados en relación a la problemática de la convivencia	Muestra de nube de palabras realizadas en función de los AEC	Cuadro de factores que posibiliten u obstaculicen el acompañamiento de las trayectorias escolares	Lectura identificatoria de cada utensilio Revisión de postura y prácticas de acompañamiento

### Tarea 3.2

El coordinador de curso del CB, compartirá la síntesis de evidencias con los docentes con el propósito de delimitar algunas acciones para el año venidero y establecer algunos acuerdos iniciales sobre el trabajo necesario de vinculación con las familias, remarcando

la importancia que poseen para fortalecer el acompañamiento de las trayectorias escolares.

### *Tarea 3.3*

El coordinador de curso del CO, compartirá la síntesis de evidencias con los docentes con el propósito de delimitar algunas acciones para el año venidero y establecer algunos acuerdos iniciales sobre el trabajo necesario de vinculación con las familias, remarcando la importancia que poseen para fortalecer el acompañamiento de las trayectorias escolares.

### *Tiempo estimado*

Dos horas y media para cada encuentro entre el equipo directivo y cada coordinador por cada ciclo (Incluye break de 15 min).

Dos horas para cada encuentro entre equipo directivo, coordinadores de curso y claustro docente por cada ciclo (Incluye break de 15 min).

## **CRONOGRAMA**

<b><u>ACTIVIDADES</u></b>	<i>Agosto</i>				<i>Septiembre</i>				<i>Octubre</i>				<i>Noviembre</i>				<i>Diciembre</i>			
	<i>Semana</i>				<i>Semana</i>				<i>Semana</i>				<i>Semana</i>				<i>Semana</i>			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b><u>FASE 1</u></b>																				
Tarea 1.1																				
Tarea 1.2																				
<b><u>FASE 2</u></b>																				
Tarea 2.1																				

Tarea 2.2																			
Tarea 2.3																			
Tarea 2.4																			
<b><u>FASE 3</u></b>																			
Tarea 3.1																			
Tarea 3.2																			
Tarea 3.3																			

## RECURSOS

### *Recursos Humanos:*

- Directora.
- Vicedirectora.
- Dos coordinadores de curso.
- Familias de los estudiantes.
- Licenciada en Educación.

### *Recursos Materiales/Técnicos:*

- Instalaciones de la institución: las aulas.
- Cuaderno de comunicado de los estudiantes.
- Sala de profesores para realizar evaluación y socialización de la experiencia.
- Sillas, mesas y pizarra.
- Notebooks.

- Proyector.
- Micrófonos.
- Hojas, afiches, revistas, lapiceras, fibrones, voligomas, imágenes, entre otros.

*Recursos de Contenido:*

- Cuaderno con actividades que incluyen materiales multimediales, sonoros e impresos: caso- diapositivas- videos de sensibilización- videos explicativos.

*Recursos Económicos:*

- Fondos de la cooperadora escolar para compra de artículos de librería para cada grupo.

<b><i>FASE 1</i></b>	
<b><i>ACTIVIDADES</i></b>	<b><i>RECURSOS</i></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Socialización de la temática escogida y las acciones diseñadas.</li> <li><input type="checkbox"/> Presentación de las características del formato taller.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Mesas.</li> <li><input type="checkbox"/> Sillas.</li> <li><input type="checkbox"/> Computadora.</li> <li><input type="checkbox"/> Proyector.</li> <li><input type="checkbox"/> Hoja.</li> <li><input type="checkbox"/> Docentes y directivos.</li> </ul>
<b><i>FASE 2</i></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Recabar información sobre los motivos por los que las familias suelen acercarse a la escuela.</li> <li><input type="checkbox"/> Indagar la idea de convivencia que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Mesas.</li> <li><input type="checkbox"/> Sillas.</li> </ul>

<p>poseen las familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Profundizar los conocimientos de los AEC.</li> <li><input type="checkbox"/> Trabajar sobre el acompañamiento a las trayectorias.</li> <li><input type="checkbox"/> Revisión del recorrido realizado y problemáticas abordadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Docentes y familias.</li> <li><input type="checkbox"/> Licenciada en Educación.</li> <li><input type="checkbox"/> Coordinador de curso.</li> <li><input type="checkbox"/> Hoja.</li> <li><input type="checkbox"/> Lapiceras.</li> <li><input type="checkbox"/> Computadora.</li> <li><input type="checkbox"/> Proyector.</li> <li><input type="checkbox"/> Afiche.</li> <li><input type="checkbox"/> Fibrones.</li> <li><input type="checkbox"/> Voligoma.</li> <li><input type="checkbox"/> Imágenes.</li> <li><input type="checkbox"/> Caso narrativo.</li> </ul>
<b>FASE 3</b>	
<p>Evaluación del proyecto de intervención Socialización de la experiencias realizada por el CB al interior de la institución Socialización de la experiencias realizada por el CO al interior de la institución</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Mesas.</li> <li><input type="checkbox"/> Sillas.</li> <li><input type="checkbox"/> Docentes y directivos.</li> <li><input type="checkbox"/> Coordinador de curso.</li> <li><input type="checkbox"/> Cuaderno de observaciones.</li> <li><input type="checkbox"/> Planificación del taller.</li> <li><input type="checkbox"/> Computadora.</li> <li><input type="checkbox"/> Proyector.</li> </ul>



	<input type="checkbox"/> Hoja.  <input type="checkbox"/> Lapicera.
--	--------------------------------------------------------------------------

### **PRESUPUESTO**

- *Artículos de librería:* \$15 cada afiche; \$20 cada fibrón; \$50 cada voligoma; caja de lapiceras x50; \$550, una resma de hoja; \$500.
- Se calcula un gasto estimativo por taller con una asistencia de 42 personas aproximadamente: \$1855.
- El gasto final aproximado será de: \$7420
- *Licenciada en Educación:* ad-honorem.

### **EVALUACIÓN**

La evaluación del proyecto requiere de un proceso que permita observar cambios y mejoras respecto a la convivencia y participación de todos los actores involucrados.

Este plan cuenta con una etapa de evaluación, la misma permitirá visualizar a partir los indicadores de evaluación establecidos para cada fase del plan el alcance que se ha logrado, las posibles modificaciones y la planificación de objetivos futuros para responder a las nuevas necesidades o problemáticas que surgen y que como institución deba resolver.

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FASE 1</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>
<b>Previo al plan de intervención</b> Presentación de la	Proyección Power Point. Prestación cronograma de trabajo y	- Comprenden la necesidad de incluir éstos temas dentro de

planificación de la propuesta de intervención al interior de la comunidad educativa	especificaciones del formato taller. Valoración de la propuesta/Recepción de sugerencias para la implementación	propuesta educativa <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprenden las actividades planificadas.</li> <li>- Realizan sugerencias para enriquecer la propuesta.</li> <li>- Reconocen las potencialidades del formato taller</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FASE 2</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>
<b>Durante el plan de intervención</b>	1° Taller 2° Taller 3° Taller 4° Taller	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprenden las consignas y realizan las actividades</li> <li>- Manifiestan interés por los recursos presentados.</li> <li>- Atienden a las diferentes propuestas de trabajo.</li> <li>- Realizan intervenciones pertinentes en función de las preguntas realizadas y los recursos trabajados.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FASE 3</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>
<b>Posterior al desarrollo del plan de intervención</b>	Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocen la importancia de abordar de la necesidad de establecer un vínculo comprometido y responsable entre las</li> </ul>

		<p>familias y la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocen la importancia del acompañamiento familiar y la incidencia en las trayectorias escolares.</li> <li>- Consideran las intervenciones las familias como un insumo para seguir trabajando para el año venidero.</li> <li>- Sugieren cambios en la propuesta presentada y redefinen algunos aspectos.</li> <li>- Establecen alguna valoración del trabajo realizado.</li> </ul>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## RESULTADOS ESPERADOS

Con la implementación del Plan de Intervención en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 José María Paz, se espera incrementar la participación de las familias en las trayectorias de los estudiantes, enriqueciendo de esta manera la alianza escuela – familia, a partir de la realización de encuentros y talleres vivenciales enmarcados en los AEC, promoviendo una actitud crítica y reflexiva por parte de toda la comunidad educativa para optimizar la comunicación con las familias y poniendo en valor la trayectoria singular de cada estudiante.

A partir de estos encuentros, las familias pueden reconocer la importancia de su rol activo dentro de la institución, no solo andamiando, acompañando a los estudiantes en su recorrido de aprendizaje, sino también, que a partir de su actitud comprometida, colaborativa, puedan sentirse parte de la comunidad educativa, reconociendo que la convivencia escolar entre todos los actores es clave y requiere el involucramiento de ambas partes.

Los resultados que se esperan, finalizada su aplicación y evaluación, es que la valoración de este por los actores implicados sea favorable, reconociendo la importancia del acompañamiento familiar y su incidencia en las trayectorias escolares de los estudiantes.

## **CONCLUSIÓN**

A lo largo de este Plan de Intervención se ha intentado dar respuesta a una problemática identificada en el Plan de Convivencia Escolar institucional. La escasa participación de las familias, la falta de sentido de pertenencia en la institución y su impacto en las trayectorias de los estudiantes generó preocupación entre los directivos del I.P.E.M N° 193.

Es fundamental identificar los diferentes aspectos a fortalecer y mejorar dentro de los AEC, puesto que, lograr una exitosa convivencia escolar implica la relación de múltiples factores. Trabajar sobre ellos de forma continua posibilitará mejores resultados, en nuestro caso fortalecerá la trayectoria de los estudiantes. Fortalecer los vínculos entre la familia y la escuela ayudará a consolidar mejoras en la convivencia escolar de la comunidad educativa.

Por otro lado, se destaca la importancia que tienen los talleres vivenciales para propiciar un encuentro entre docentes, directivos y familias, con un mismo objetivo: fortalecer la trayectoria escolar de los estudiantes por medio del incremento de la participación y compromiso de las familias.

En este plan, se llevaron a cabo procesos y construcciones que habilitaron los espacios de reconocimiento, realizando aperturas de nuevos canales para el diálogo y la participación. No se necesitaron materiales costosos, estas acciones pueden realizarse con recursos disponibles en la escuela o de fácil acceso.

En cuanto a las limitaciones, se podría pensar en la dificultad para acordar momentos y tiempos de reunión, ya que es un plan que se desarrolla con la participación de todos los actores de la comunidad educativa.

## **REFERENCIA BIBLIOGRAFICA**

Armando, A, S, Cassaou, S, Catellano, J. J., & Quiroga, G. (2006). Familia, Escuela, Comunidad: vínculos educativos, Cordoba.

Aron, A. M., Milicic, N., Sanchez, M., & Subercaseaux, J. (2017). Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar. Santiago: Sergio Pinto.

Banz, C. (2008). La formación y educación de la convivencia democrática en la escuela como el modo deseable de estar juntos y de formar ciudadanos para la democracia. *Acuerdos de Convivencia*.

Figueroa Peña, P. P., Sanchez Prada, J., Ramirez Sanchez, J., & Menjura Escobar, M. I. (2016). La convivencia en la escuela entre el deber ser y la realidad. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, PARR 78*.

Mariconz, V., & Pacheco, M. (2017). Acuerdos escolares de convivencia y su implementación a partir de la resolución N° 558/15. *Anuario de Investigaciones de la Facultad, 133*.

Universidad Siglo 21. Instituto Provincial de Enseñanza Media José María Paz N°193 de la localidad de Saldan Provincia de Córdoba. 2019. Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>.

González, A; Suárez, M ; Bollati, F; Kohan, M; Maidana, E. (2019). Acerca del proceso de implementación y renovación de los acuerdos escolares de convivencia (aec) en la escuelas secundarias a 10 años de la resolución ministerial 149.

## ANEXO

- Recurso visual Power point. Disponible en:  
<https://www.slideshare.net/profepablosarmiento/acuerdos-escolares-de-convivencia-inicial-y-primario>.
- Caso narrativo extraído del cuadernillo: BUENO CLIMA INSTITUCIONAL QUE FAVOREZCA LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

**Durante el desarrollo de la clase noté que uno de los alumnos se encontraba como ausente. Se trataba de un alumno de 17 años de edad, inteligente pero algo contestador, rebelde en sus reflexiones, pero trabajador. Le pregunté concretamente qué le ocurría y me respondió sarcásticamente delante de todos que no me hiciera el buen profesor, preocupado por sus alumnos; que sus problemas no se resolvían en la escuela ni en ningún lado. Algunos compañeros se rieron y yo contuve la bronca momentánea de quedar expuesto de ese modo. Sin embargo, no me paralicé, tampoco entré en una confrontación como si fuésemos pares. Traté de imaginar sus problemas, su necesidad de enfrentarse con un adulto pero también de apoyarse en un adulto que le haga de límite y de soporte, a la vez. Le propuse que habláramos y que luego los dos, él y yo, cada uno desde su lugar, conversemos con el resto del grupo sobre lo ocurrido. Estuvo bien, reconoció que se le había ido la mano en su respuesta y yo reconocí que mi pregunta lo había expuesto ante el grupo. La charla individual dio sus frutos, ahora hablamos a menudo, me tiene al tanto de algunos problemas familiares que le preocupan. Yo lo escucho, estoy ahí.**

*Profesor de Historia en una escuela media. Testimonio de un docente en el marco del Proyecto de investigación Subjetivación y autoridad en los jóvenes. UBA.*

- Recurso audiovisual “Acompañamiento Escolar” extraído de YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=84ss8TZr0N8>

- Cuadro de síntesis de evidencias por curso
- Grilla de evaluación con indicadores.